BDO

Telf: +593 2 254 4024 Fax: +593 2 223 2621

www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión Edificio Londres, Piso 5 Quito - Ecuador

Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394 Fax: +593 4 256 1433 9 de Octubre 100 y Malecón Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505 Guayaquil – Ecuador Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de H&N Huevos Naturales Ecuador S.A. Latacunga, Ecuador



Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de H&N Huevos Naturales Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

BDO

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por H&N Huevos Naturales Ecuador S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de H&N Huevos Naturales Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

- 6. Tal como se menciona en la Nota R, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

Marzo 3, 2010 RNAE No. 193

800 Exuador

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.

Balances Generales

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes: Efectivo		22 447	17 007
Documentos y cuentas por cobrar	(Nota A)	32,467 839,699	17,887 781,542
Inventarios	(Nota B)	310,134	256,604
Seguros pagados por anticipado		6,324	5,077
Total activos corrientes		1,188,624 /	1,061,110/
Propiedad, galpones, maquinaria y			
equipos	(Nota C)	851,025	935,280
Semovientes	(Nota D)	359,437	333,339
Cargos diferidos	(Nota E)	767	1,501
j`4;	11.254 de 140	2,399,853 /	2,331,230 /
Pasivos y patrimonio de los accionistas			/
Pasivos corrientes:	(Maka 5)	540.240	(0.542
Obligaciones financieras Cuentas por pagar	(Nota F) (Nota G)	568,369 509,741	60,543 1,120,920
Intereses acumulados por pagar	(11014 0)	2,106	8,409
Obligaciones con los trabajadores	(Nota H)	84,757	41,709
Impuesto a la renta	(Nota I)	53,059	
Porción corriente del pasivo a largo pla	azo (Nota J)	63,979	119,329
Total pasivos corrientes		1,282,011	1,350,910
Pasivo a largo plazo	(Nota J)	278,123	339,046
Total pasivos	61.533 24. 17	1,560,134	1,689,956
Patrimonio de los accionistas:	<i>J</i>		
Capital social	(Nota K)	550,000	550,000
Aportes para futura capitalización	(Nota L´)	549,653	511,408
Reserva legal	(Nota M)	21,222	5,202
Pérdidas acumuladas	(Nota N)	(281,156)	(425,336)
Total patrimonio de los accionistas		839,719	641,274
		2,399,853	2,331,230

Estados de Resultados

Años terminados en Diciembre 31,		2009	2008
Ventas netas Costos de ventas		3,344,221 2,683,650	2,380,397 2,218,185
Utilidad bruta en ventas		660,571	162,212
Gastos de administración y ventas		367,107	357,094
Utilidad (pérdida) en operación		293,464 ^	(194,882) /
Otros (gastos) ingresos: Otros ingresos Gastos financieros		2,603 (42,964)	177 (68,141)
		(40,361)	(67,964)
Utilidad (pérdida) antes de participació trabajadores e impuesto a la renta Participación a trabajadores Impuesto a la renta	n (Nota H) (Nota I)	253,103 (6) 38,443 (6) 7 54,460 (6)	(262,846) /
Utilidad (pérdida) neta		160,200	(262,846)
Utilidad (pérdida) neta por acción		0.29 /	(0.48)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		550,000	550,000

Estados de Evolución del Patrimonio

Años terminados en Diciembre 31,		2009	2008
Capital social			
Saldo inicial y final		550,000	550,000
Aportes para futura capitalización Saldo inicial		511,408	87,614
Aportes de los accionistas	(Nota L)	38,245	423,794
Saldo final		549,653 /	511,408
Reserva legal			
Saldo inicial Apropiación de utilidades		5,202 16,020	5,202 -
Saldo final		21,222 /	5,202 <u>/</u>
Pérdidas acumuladas			
Saldo inicial		(425,336)	(162,490)
Transferencia a reserva legal		(16,020)	-
Utilidad (pérdida) neta	<u> </u>	160,200	(262,846)
Saldo final		(281,156)	(425,336)
Total patrimonio de los accionistas		839,719	641,274
	······································	2. V	

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,302,596	2,326,743
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,132,407)	(1,795,847)
Impuesto a la renta pagado	(1,401)	-
Intereses pagados	(49,267)	(71,414)
Otros ingresos	2,603	178
Efectivo neto provisto por las actividades de		
operación	122,124 /	459,660 /
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		100 and 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Pago por compra de propiedad, galpones, maquinaria		
y y equipos	(75,621)	(81,251)
Pago por compra de semovientes	(462,241)	(386,527)
Pago por compra de cargos diferidos	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(347)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(537,862) /	(468,125)
Flujos de efectivo por las actividades de		
financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones		
financieras	507,826	(215,586)
Préstamos recibidos de accionistas	520	(11,588)
Aportes de los accionistas	38,245	423,794
Efectivo (pagado) por obligaciones a largo plazo		
plazo	(116,273)	(180,099)
Efectivo neto provisto por las actividades de		
financiamiento	430,318 /	16,521 /
Aumento neto de efectivo	14,580	8,056/
Efectivo al inicio del año	17,887	9,831
Efectivo al final del año	32,467	17,887

Conciliaciones de la Utilidad (Pérdida) Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad (pérdida) neta	160,200	(262,846)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo		
neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	159,876	155,280
Amortización semovientes	436,143	375,209
Provisión para documentos y cuentas incobrables	4,214	2,911
Amortización cargos diferidos	734	803
Provisión para participación a trabajadores e		
impuesto a la renta	92,903	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por		
cobrar	(62,371)	42,722
(Aumento) en inventarios y seguros pagados por	(02,57.1)	,
anticipado	(54,777)	(117,653)
	(34,777)	(117,033)
(Disminución) aumento en cuentas e intereses	(449,002)	254 420
acumulados por pagar	(618,002)	254,439
Aumento en obligaciones con los trabajadores e	2 204	0.705
impuesto a la renta	3,204	8,795
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	122,124 //	459,660 /

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

H&N Huevos Naturales Ecuador Sociedad Anónima, fue constituida mediante escritura pública el 11 de marzo de 2005, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. El objeto social de la Compañía es la realización por cuenta propia o de terceros o por asociación con terceros de la compraventa, incubación, cría, producción, procesamiento y comercialización de aves de corral y pies de cría, de huevos fértiles, huevos comerciales y más productos avícolas.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos provisión para documentos y cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, galpones, maquinaria y equipos, el agotamiento de los semovientes, amortización de cargos diferidos y los pasivos por participación a trabajadores e impuesto a la renta. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Inventarios

Los inventarios de materia prima, suministros y productos terminados se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado. El costo de las pollitas y huevos se determina a través de la acumulación y prorrateo del costo de producción.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado .

Propiedad, galpones, La propiedad, galpones, maquinaria y equipos se encuentran maquinaria y equipos registrados a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Galpones	10%
Equipo avícola	10%
Herramientas y repuestos	10%
Pozos y cisternas	20%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Planta potabilizadora de agua	10%
Instalaciones eléctricas	20%
Vehículos	20%
Equipo de cómputo	33%
Adecuaciones y mejoras	20%

Semovientes

Los semovientes se encuentran registrados a su costo de adquisición y son amortizados en 42 y 52 semanas.

Cargos diferidos

Los rubros de cargos diferidos se encuentran registrados al costo de Incluye principalmente, gastos de constitución e instalación, los cuales son amortizados en línea recta en un período de cinco años.

Arrendamiento mercantil

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre vehículos y equipos de computación los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante el año 2009, se registraron como gastos por arrendamiento US\$9,508.

Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.

acción

Utilidad (pérdida) por La Compañía determina la utilidad (pérdida) neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades (pérdidas) por acción se deben calcular dividiendo la utilidad (pérdida) neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Políticas de Contabilidad Significativas

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Documentos y cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2009	2008
Clientes Compañías relacionadas (Nota O) Cuentas y documentos por cobrar Empleados y obreros Cuentas por cobrar accionistas Anticipo a proveedores Cuentas por cobrar SRI Otros	(1)	680,166 - 118,424 1,105 - 47,017 7,873	550,443 184 180,196 3,294 902 47,667 7,873 1,655
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	3	854,585 14,886	792,214 10,672
		839,699	781,542

 Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y obreros.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial Provisión del año	10,672 4,214	7,761 2,911
Saldo final	14,886	10,672

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	310,134	256,604
Importaciones en tránsito		630
Producto terminado	97,135	89,724
Productos en proceso	189,176	143,472
Materia prima y suministros	23,823	22,778
Diciembre 31,	2009	2008

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C.	Propiedad,
	galpones,
	maquinaria y
	equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2009	2008
Terrenos	(1)	14,621	14,621
Edificios	(1)	174,998	174,998
Galpones		418,926	418,926
Equipo avícola		200,037	198,249
Maquinarias y equipos		56,309	17,502
Vehículos	(2)	223,441	200,673
Muebles y enseres		24,326	17,886
Equipo de cómputo		15,178	13,687
Herramientas y repuestos		28,892	24,564
Pozos y cisternas		10,343	10,343
Instalaciones eléctricas		88,882	88,882
Obras de arte		28,784	28,784
Biblioteca		60,530	60,530
Planta potabilizadora de agua		14,970	14,970
Adecuaciones y mejoras		27,470	81,086
		1,387,707	1,365,701
Menos depreciación acumulada		536,682 🎉	430,421
		851,025	935,280

El movimiento de la propiedad, galpones, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2009	2008
Costo:		
Saldo inicial	1,365,701	1,285,085
Compras	75,621	81,251
Bajas	(53,615)	(635)
Saldo final	1,387,707	1,365,701
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	430,421	275,776
Gasto del año	159,876	155,280
Bajas	(53,615)	(635)
Saldo final	536,682	430,421

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, estos activos se encuentran hipotecados como garantía por los préstamos recibidos del Banco de la Producción S.A. Produbanco y Banco Internacional. (Nota F, numeral 1 y Nota J, numeral 1).
- (2) Al 31 de diciembre de 2008, se otorgó una prenda industrial sobre el vehículo como garantía por los préstamos recibidos del Banco de la Producción S.A. Produbanco, (Nota J, numeral 1).

D. Semovientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Semovientes en cría	158,468	188,271
Semovientes en producción	744,209	942,021
	902,677	1,130,292
Menos amortización acumulada	543,240	796,953
	359,437	333,339 <

El movimiento de semovientes, fue como sigue:

	2009	2008
Costo:		
Saldo inicial	1,130,292	743,765
Compras	462,241	386,527
Bajas	(689,856)	
Saldo final	902,677	1,130,292
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	796,953	421,7 44
Agotamiento	436,143	375,209
Bajas	(689,856)	-
Saldo final	543,240 [/]	796,953

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E.	Cargos diferidos	Un resumen de esta cuenta,	fue como sigue:
----	------------------	----------------------------	-----------------

F. Obligaciones financieras

Diciembre 31,		2009	2008
Gastos de constitución e instalación		767	1,501
		767 OL	1,501
El movimiento de cargos diferidos,	fue com	no sigue:	
		2009	2008
Costo: Saldo inicial Adiciones		1,501	1,957 347
Amortización del año		(734)	(803)
Saldo final		767/	1,501
Un resumen de esta cuenta, fue con Diciembre 31,	mo sigue	2009	2008
Produbanco S.A.: Préstamos al 11.23% y 8.95% de			
interés anual con vencimientos en noviembre y diciembre de 2010.	(1)	18,704 /	
en noviembre y diciembre de	(1)	18,704 / 	3,074
en noviembre y diciembre de 2010. Préstamo por 8,000 al 10.52% de interés anual, con vencimiento		18,704 / - 18,704 549,665	3,074 3,074 57,469

⁽¹⁾ Estos préstamos se encuentran garantizados con hipoteca abierta de un terreno de la Compañía a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco. (Nota C, numeral 1).

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2009	2008
_			
Proveedores nacionales		251,090	232,194
Proveedores del exterior		129,885	26,000
Compañías relacionadas (Nota O)		-	764,386
Retenciones en la fuente e IVA		3,550	2,170
Anticipos de clientes		4,876	4,824
Empleados y trabajadores		25,880	19,231
Instituto Ecuatoriano de Seguridad			
Social		4,831	9,096
Cuentas por pagar accionistas	(1)	3,050	2,530
Contratos de integración	(2)	86,579	60,489
		509,741	1,120,920

- (1) Corresponde a préstamos realizados por los accionistas para cubrir principalmente sobregiros bancarios.
- (2) Corresponde a los saldos por pagar por contratos con terceros para la crianza de pollos (Nota P).

H. Obligaciones con El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como los trabajadores sigue:

		2009	2008
Beneficios sociales: Saldo inicial Provisión del año Pagos efectuados		41,709 56,249 (51,644)	32,914 52,015 (43,220)
Saldo final		46,314	41,709
Participación de los trabajadores: Provisión del año	(1)	38,443	
Saldo final		38,443	-
		84,757	41,709

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.
- Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año, para el año 2008 no generó base imponible para el cálculo del impuesto a la renta.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

			/	
	Préstamo por 80,000 al 12.15% de interés anual, con vencimiento en mayo de 2009.	(1)	<u>-</u>	34,456
	Produbanco S.A.: Préstamo por 200,000 al 10.52% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2010.	(1)	60,559	122,925
p.u.zu	Diciembre 31,		2009	2008
Pasivo a largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como	sigue:	:	
	Saldo final		53,059 /	<u> </u>
	Provisión del año Menos retenciones en la fuente		54,460, ²³ (1,401)	<u>.</u>
	El movimiento del impuesto a la renta	a, fue o	como sigue: 2009	2008
	Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros		54,460 ²⁵ /	
	Base imponible		217,841/	
	Utilidad después de participación a trabajadores		217,841 /	-
	Base para la participación a trabajadores 15% participación a trabajadores		256,284 38,443	-
	Más gastos no deducibles	: "	3,181	•
	Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		.253,103	(262,846)

H&N Huevos Naturales Ecuador S.A. Notas a los Estados Financieros

Dicìembre 31,		2009	2008
Suman y vienen		60,559	157,381
Préstamo por 150,000 al 10.61% de interés anual, con vencimiento en enero de 2009.	(1)	-	4,806
Produbank: Préstamo por 205,000 al 7.50% de interés anual, con vencimiento en junio de 2011.	(2)	205,000	205,000
Préstamo por 70,000 al 5% de interés anual, con vencimiento en julio de 2013.	(2)	70,000	70,000
Banco Internacional: Préstamo por 50,000 al 11.50% de interés anual, con vencimiento en abril de 2009.	(1)	-	12,962
Unifinsa: Préstamo por 8,649 al 11.23% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2011.	(2)	6,543	8,226
		342,102	458,375
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		63,979 0	119,329
		278,123	339,046
Los vencimientos del pasivo a largo p	lazo.	son los siguiente	s:
Años		2009	2008
2010 2011 2013		208,123 70,000	61,093 207,953 70,000
		278,123	339,046

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, estos préstamos se encuentran garantizados con hipotecas abiertas de terrenos y construcción de la Compañía a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco y Banco Internacional. (Nota C, numeral 1). Adicionalmente, para el año 2008, se encuentran garantizados con una prenda industrial sobre el vehículo a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco (Nota C, numeral 2).
- (2) Préstamos sobre firmas.
- K. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por 550,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar cada una.

L. Aportes para futura capitalización Corresponde los aportes en efectivo realizados por los accionistas.

M. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

N. Pérdidas acumuladas La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

O. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

2009	2008
_	108
-	74
-	2
•	184 /
	-

Notas a los Estados Financieros

423,983

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por pagar: (Nota G)		
Incubandina S.A.	•	741,614
Exrocob Cía. Ltda. Secohí Cía. Ltda.	•	14 705
Lic. Cristobal Corrales	-	16,785 5,986
	•	764,386
Las transacciones más significativas cor como sigue:	n partes relacio	onadas, fueron
Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Compras:		
Incubandina S.A.	761,459	639,341
	761,459_	639,341
Ventas:		
Incubandina S.A.	423,983	96,904
Exrocob Cía. Ltda.	<u> </u>	2,362

P. Contratos

Contratos de crianza, compra y venta de pollos de engorde (Nota G, numeral 2)

Con fechas 22 de diciembre de 2006, 3 de enero de 2007 y 15 de marzo de 2007, la Compañía celebra Acuerdos de Contratos de crianza, compra y venta de pollos de engorde con personas naturales, con vigencias de 1 año, 5 años y 1 año respectivamente, cuyo objetivo es que el Integrado Criado (personas naturales) se comprometen a criar pollitos BB de engorde utilizando única y exclusivamente el alimento proporcionado por la Compañía y siguiendo las recomendaciones técnicas que la Compañía les indique, además se compromete a vender en forma exclusiva a la Compañía los pollos una vez se termine el ciclo.

99,266

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Q. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

R. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:Con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

Un plan de capacitación El respectivo plan de implementación La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

"Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país."

"Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC."

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

"Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF."

"Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010."

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

- Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.
- Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando integramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando integramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

para la Equidad Tributaria del Ecuador

Ley Reformatoria En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

Eventos Τ. subsecuentes Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 3 de 2010), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.